

**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí
Programa Multidisciplinario de Posgrado
en Ciencias Ambientales (PNPC)
Convocatoria de ingreso a los niveles de
Maestría y Doctorado Agosto 2009 y
Doctorado 2010**

<http://ambiental.uaslp.mx/pmpca/>

**(Convocatoria aprobada por el Comité Académico del
PMPCA el día 3 de febrero de 2009)**

El Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA) es el primer programa de posgrado multidisciplinario que la UASLP ofrece conjunta y coordinadamente a través de varias entidades académicas: Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Medicina, Facultad de Ingeniería, Instituto de Investigación de Zonas Desérticas, Instituto de Metalurgia, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, y Facultad del Hábitat. Este programa es reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Por lo anterior, los estudiantes admitidos pueden solicitar becas ante dicho organismo bajo el procedimiento establecido.

Participan 51 profesores de la UASLP con nivel de doctorado. Sus líneas de investigación pueden verse aquí:

<http://agenda.di.uaslp.mx/PMPCA/Infos/Lists/Profesores/AllItems.htm>

El objetivo principal del PMPCA es la formación de recursos humanos de alta calidad, en los niveles de maestría y doctorado, para el estudio multidisciplinario, la prevención y la solución de problemas ambientales regionales, nacionales e internacionales.

El PMPCA cuenta con 5 áreas de investigación que son:

- Evaluación ambiental
- Gestión Ambiental
- Recursos Naturales Renovables
- Prevención y control
- Toxicología Ambiental

Los requisitos de admisión para el mes de agosto 2009 se mencionan a continuación.

Fechas clave:

1) Ingreso en agosto de 2009 (para los programas de maestría, doctorado y doctorado directo):

- La fecha límite para recepción de documentos es el 30 de junio de cada año.
- Las entrevistas se realizarán durante la segunda semana de Julio.
- La reunión de la comisiones de admisión y del Comité Académico será la tercer semana de julio.
- Las notificaciones de admisión al PMPCA se harán el 30 de julio.
- El inicio de cursos será, de acuerdo con el calendario oficial de la UASLP, el 17 de agosto de 2009.

2) Ingreso en enero de 2010 (para el programa de doctorado).

- La fecha límite para recepción de documentos es el 25 de noviembre de cada año.
- Las entrevistas se realizarán durante la primer semana de diciembre.
- La reunión de la comisiones de admisión y del Comité Académico será la segunda semana de diciembre.
- Las notificaciones de admisión al PMPCA se harán el 15 de diciembre.
- El inicio de cursos será, de acuerdo con el calendario oficial de la UASLP, fecha pendiente.

Maestría.

Requisitos Académicos

El aspirante al programa de Maestría que se ofrece dentro del Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA) deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciatura en un área afín al programa. En caso de haber realizado otros estudios, entregar copia del diploma o título correspondiente.
- Tener un promedio mínimo de 8 (ocho) en la escala de 0 (cero) a 10 (diez). En caso de no requerir beca CONACYT, si el promedio es inferior a 8.0 el alumno deberá presentar Testimonio de Alto Rendimiento o de Rendimiento Satisfactorio del Examen General de Egreso de Licenciatura del CENEVAL (EGEL).
- Obtener una puntuación mayor o igual a 1000 puntos en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III).

Doctorado.

Requisitos Académicos

El aspirante deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- Contar con un certificado de Maestría, en un área afín al PMPCA.
- Tener un promedio mínimo de 8 (ocho) en la escala de 0 (cero) a 10 (diez).
- Obtener una puntuación mayor o igual a 1000 puntos en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III).
- Se debe entregar una carta de compromiso de un profesor del PMPCA para solventar económicamente la tesis de grado en alguno de sus proyectos de investigación.

Requisitos Administrativos para Maestría y Doctorado.

El aspirante a ingresar al Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales de la UASLP, deberá enviar los siguientes documentos para completar su solicitud de ingreso:

- Solicitud de ingreso y manifestación de motivos (en formato oficial del PMPCA que se anexa a este correo electrónico).
- Carta compromiso para realizar estudios de posgrado de dedicación exclusiva y disponibilidad completa (formato libre).

- Carta de manifestación de conocimiento y aceptación de reglamentos, requisitos y disposiciones académicas del PMPCA (formato libre) .
- Acta de nacimiento (original o copia certificada y copia fotostática).
- Título Profesional o Acta de Examen Profesional emitido por una Institución de Educación Pública o por instituciones particulares con autorización y reconocimiento de validez oficial de los estudios (original o copia certificada y copia fotostática). Los extranjeros deberán tramitar la certificación de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Certificado de Materias Completo de la Licenciatura que incluya el promedio final. (original o copia certificada y copia fotostática).
- Constancia de Promedio de la Licenciatura (original o copia certificada y copia fotostática).
- Curriculum Vitae con los documentos de respaldo.
- Dos cartas de recomendación en sobre cerrado o bien en manera confidencial por parte del recomendante, que avalen la calidad académica, actitud y aptitud del aspirante (en el formato que se anexa a este correo electrónico).
- Dos fotografías tamaño infantil a color.
- Certificado de salud de una institución oficial.
- Carta compromiso, para realizar estudios de posgrado de tiempo completo que cubra la duración del programa que solicita el aspirante.

Los **aspirantes nacionales** deberán entregar:

- Copia de la CURP y del IFE en ampliación tamaño carta
- Comprobante de domicilio reciente.
- Copia de resultados del EXANI III. El talón de aplicación deberá estar firmado por el responsable de la aplicación del examen (<http://portal.uaslp.mx/Spanish/Administracion/SIP/Posgrado/EXANI/Paginas/default.aspx>)

Los aspirantes extranjeros o mexicanos que han estudiando en el extranjero deberán entregar:

- Copia de título del último grado obtenido debidamente apostillada.
- Copia de sus calificaciones del último grado obtenido

debidamente apostillada .

- Responsiva de solvencia económica para su residencia en México y pagos de colegiatura e inscripción por lo menos del primer semestre de estudios.

Es recomendable establecer comunicación con algunos profesores del posgrado para conocer las líneas de investigación y posibilidades de proyectos del posgrado. En la página de Internet se encuentran las líneas de investigación de los profesores participantes y sus correos electrónicos. La lista de profesores del PMPCA se puede consultar en el siguiente sitio web:

<http://agenda.di.uaslp.mx/PMPCA/Infos/Lists/Profesores/AllItems.htm>

Los candidatos que cumplan estos requisitos serán citados a una entrevista en donde se examinarán cuestiones tales como: madurez intelectual, estabilidad emocional, consistencia en desempeño previo, congruencia entre los antecedentes académicos, su propuesta de investigación y la naturaleza del PMPCA. El candidato deberá desarrollar además un ensayo sintético, bien redactado y coherente sobre un tema que se le asignará en la entrevista.

La entrevista y su evaluación serán realizadas por un grupo de profesores que recomendarán al Comité Académico la aceptación o no del candidato como resultado de la entrevista y la valoración de su expediente.

No se recibirán expedientes, en el caso de:

- Falta de comprobante de último grado obtenido (ya sea copia de acta de examen o copia de título).
- Falta de resultados del EXANI.
- Falta de firma de solicitante en los documentos de, solicitud de ingreso y cartas de compromiso y manifestación de motivos.
- Expedientes engargolados.
- Sin carta de postulación, esto en el caso de los expedientes de los interesados en ingresar al nivel doctorado.

▪

Los expedientes que sean enviados electrónicamente, deberán enviarlos en formato de compresión, ejemplo “*.zip y *.rar” además de identificados con la siguiente etiqueta: PMPCA_ApellidosNombredel solicitante_convocatoria.zip, ejemplo: PMPCA_RamirezJuarezAlma_Ago08.zip (los nombres no deben tener acentos).

Más información:

Correo electrónico Agenda Ambiental y PMPCA:
ambienta@uaslp.mx

Dra. María Deogracias Ortiz Pérez

Coordinador Académico del Posgrado Multidisciplinario en Ciencias Ambientales

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Correo electrónico: pmpca@uaslp.mx

Tels: (444) 8262439 (Clave internacional para México: 52)

M.H. Maricela Rodríguez Díaz de León

Coordinadora del área educativa de la Agenda Ambiental

Apoyo a la coordinación escolar del PMPCA

Correo electrónico: mrdl@uaslp.mx

Tels: (444) 826-2435 (Clave internacional para México: 52)

Dirección física de la Agenda Ambiental de la UASLP.

Agenda Ambiental de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

Ave. Manuel Nava 201, 2do piso

Zona Universitaria (Entre Facultad de Estomatología y Oficina de Finanzas) 78210 San Luis Potosí, México.

Tels: (444) 8262439, 2437 y 2435 (Clave internacional para México: 52)

Fax: (444) 811-8809

Sitio Web: <http://ambiental.uaslp.mx>

Correo electrónico: ambienta@uaslp.mx

Más información, croquis, etc. aquí:

<http://ambiental.uaslp.mx/agenda/info.htm>

